**Criterios de Evaluación para los permisos**

Confianza: Como esta su capacidad de optimismo versus pesimismo

Optimismo: Capacidad de enfrentar la vida desde un pensamiento positivo

Autonomía: Capacidad del autocontrol y capacidad de superar la dependencia a las personas y a las adicciones (Celular)

Autosuficiencia: Capacidad del control de sus emociones (Rabias, enojos, sentimientos negativos)

Dependencia Apego excesivo a otros residentes, Apego a las enfermedades, apego a quejarse por todo,

Iniciativa: Saber encausar las energías naturales, por caminos productivos, dentro de la casa

Apatía Superar el no estar ni ahí, con mi proceso de recuperación y con las actividades de la casa y con la familia

Industriosidad: Capacidad de hacer las cosas encomendadas de manera eficiente y bien

Comunicación: Capacidad para expresar lo que esta sintiendo de una manera correcta y relacionarse de una manera sana con el ambiente y no tener la regresión de comunicarse con el ambiente negativo, de su pasado.

Entereza: Capaz de mostrar su personalidad tal cual es, sin mentir ni manipular

Compromiso: Ser responsable con su proceso, cumplir lo prometido, firme en sus decisiones que han sido elaborada en un ambiente de no adicción

Generatividad: Capacidad de enseñar con el buen ejemplo y proyectar una buena imagen, que genere confianza

Trascendencia: Que sea capaz de superar sus limites provocados por la adicción, superar los contratiempos con tolerancia y paciencia

**Temperamentos**

Tendencias o impulsos a trabajar en la casa de acogida, para que nos lleven a actuar de una manera adecuada, al terminar mi proceso

Agresividad

Indiferencia

Impulsividad

Irritabilidad

Melancolía

Sensibilidad

El no trabajo de ellos va retrasando los distintos permisos que se pueden optar en la casa de acogida

**Talentos**

Habilidades de orden innatos, al descubrirlos me ayudan en mi recuperación e inserción en la sociedad

Artísticos

Deportivos

Intelectual

Manual

Social

Verbal

Estos talentos deben ser desarrollados, en la casa de acogida, para optar a los permisos correspondientes

**Rasgos de la personalidad**

Intelectual: mejorar el modo de hablar, mejorar la expresión de nuestras ideas, participación en los distintos talleres de crecimiento. Elaborar y dar formación a los demás

Emotivos: Tener una reacción sana frente a las complicaciones de la casa y las complicaciones de la vida, ser tolerante a las bromas, tener un humor sano, sin ofender a los demás

Social Tener un comportamiento de respeto hacia los demás, un buen manejo de las relaciones interpersonales, no etiquetar a las personas, no burlarse de los demás

**Distorsiones del pensamiento**

Catostrofizacion: Ver todo de una manera catastrófica

Mortificación: La preocupación constante ante cualquier problema de la vida

Rigidez: Dificultad para abrir la mente y considerar otros puntos de vista (Terquedad)

Control: Conocer y manejar los miedos

Intolerancia: Frente a las incomodidades de la casa o de las relaciones interpersonales

Mentira: Para controlar y manipular situaciones a su favor

No resolver conflictos: Pensar que no soy capaz de resolver o enfrentar situaciones angustiantes

**Deberes y responsabilidades dentro de la casa**

Airear y hacer las camas

Apagar y cuidar la luz (hora de apagar la luz de noche)

Obedecer las instrucciones que se den

Estudiar todos los temas que se impartan

Mantener la ropa ordenada dentro del closet

Participar en todas las actividades de la casa

Tener un comportamiento adecuado y puntual

No hacer abandono de la casa, sin el permiso previo

No mantener en el casillero Alimentos (Leche, pan, agregados para el pan)

Tener una presentación adecuada con el aseo correspondiente

**Faltas graves**

Faltar el respeto y amenazar algún miembro del equipo o de la casa

Desobedecer las normas de la casa y las normas del equipo

Agresión verbal y física

Gestos obscenos e inmorales

Tener armas de fuego o armas blancas

Ingreso de alcohol y droga

**Permisos que da la casa de acogida nueva esperanza**

Al uso del teléfono celular, (en un horario adecuado)

Recibo de visitas después de 15 días iniciado el proceso

Salidas

A tramites que tengan urgencia (Demostrar esto con los papeles adecuados)

Visitas de salud (Médicos, psiquiatras, psicólogo, etc.) acompañados por alguien

De acuerdo como va su proceso se podrá salir

Medio día

Un día

Un fin de semana

Una semana

Quince días

Todo esto sometido a su proceso de crecimiento, evaluados por el equipo a cargo de la casa y sujeto a evaluación.